

Propuestas Políticas Diputados (Asamblea Nacional)

Funciones:

La Asamblea Nacional ejerce funciones legislativas, judiciales y administrativas. También tiene un papel central en la reforma de la Constitución Política y la integran 71 diputados.

Los diputados ejercen las funciones legislativas presentando anteproyectos de ley, deliberando respecto a los proyectos sometidos a su consideración (por ejemplo, el proyecto de ley de Presupuesto), y participando en el nombramiento de altas autoridades estatales (por ejemplo, ratificando o no el nombramiento de Magistrados de la Corte Suprema de Justicia). También citan a altas autoridades para que expliquen públicamente las políticas públicas adoptadas en sus entidades, que cumplen individualmente y como parte de Asamblea Nacional.

Artículos 159, 160, 161, 313 y 314 de la Constitución Política y Reglamento Orgánico del Régimen Interno de la Asamblea Nacional, entre otras referencias.

Pregunta guía:

¿Si llego a ser elegido, me comprometo a impulsar las siguientes propuestas?

Propuestas:

- 1- Modificar la ley 21 de 1997, que aprueba el plan regional para el desarrollo de la región interoceánica y el plan general de uso, conservación y desarrollo de Canal.
- 2- Proyecto de ley que destina un porcentaje de los ingresos del Canal dirigidos a los corregimientos aledaños: Chilibre y Caimitillo
- 3- Proyecto de ley que endurece las penas para aquellos conductores que causen la muerte de otras personas en un accidente de tránsito por negligencia o culpa